

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91

MORALZARZAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y 168 y 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y habida cuenta de que la Corporación, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general refundido municipal para el ejercicio 2011, y habiéndose devenido a definitivo al no presentarse reclamaciones en el período de exposición pública.

DESCRIPCIÓN	ENT MATRIZ	S.M. MORALZARZAL S.L.	FUNDACION FRASCUELO DE BRONCE	TOTALES	DESCUENTOS	ESTADO CONS
ESTADO DE INGRESOS						
1 I. Directos	4.380.800,00 €	0,00 €	0,00 €	4.380.800,00 €		4.380.800,00 €
2 I. Indirectos	50.000,00 €	0,00 €	0,00 €	50.000,00 €		50.000,00 €
3 Tasas y otros Ingresos	2.646.632,72 €	128.000,00 €	16.400,00 €	2.774.632,72 €		2.774.632,72 €
4 Transf Corrientes	2.976.012,19 €	45.000,00 €	38.900,00 €	3.021.012,19 €	69.000,00 €	2.952.012,19 €
5 Ing patrimoniales	475.100,00 €	0,00 €		475.100,00 €		475.100,00 €
Ingresos Corrientes	10.528.544,91 €	173.000,00 €	55.300,00 €	10.701.544,91 €	69.000,00 €	10.632.544,91 €
36 c. Especiales Ctas Urb	0,00 €			0,00 €		0,00 €
6 Enajenac Patrimonio	375.000,00 €	0,00 €	0,00 €	375.000,00 €		375.000,00 €
7 Transf Capital	120.000,00 €	0,00 €	0,00 €	120.000,00 €		120.000,00 €
8 Activos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
9 Pasivos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Ingresos de Capital	495.000,00 €	0,00 €	0,00 €	495.000,00 €	0,00 €	495.000,00 €
TOTAL INGRESOS	11.023.544,91 €	173.000,00 €	55.300,00 €	11.196.544,91 €	69.000,00 €	11.127.544,91 €
	1.834.163.543 pta	28.784.778 pta	9.201.146 pta	1.862.948.321 pta	11.480.634 pta	1.851.467.687 pta
ESTADO DE GASTOS						
1 Gastos de Personal	4.204.234,15 €	0,00 €		4.204.234,15 €		4.204.234,15 €
2 Gastos Bienes y Serv	4.982.310,76 €	173.000,00 €	55.300,00 €	5.155.310,76 €		5.155.310,76 €
3 Gastos Financieros	227.000,00 €	0,00 €		227.000,00 €		227.000,00 €
4 Transf Ctes	278.000,00 €	0,00 €		278.000,00 €	69.000,00 €	209.000,00 €
Gastos Corrientes	9.691.544,91 €	173.000,00 €	55.300,00 €	9.864.544,91 €	69.000,00 €	9.795.544,91 €
6 Inversiones Reales	982.000,00 €	0,00 €		982.000,00 €		982.000,00 €
7 Transf Capital	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
8 Activos Financieros	0,00 €	0,00 €		0,00 €		0,00 €
9 Pasivos Financieros	350.000,00 €	0,00 €		350.000,00 €		350.000,00 €
Gastos de Capital	1.332.000,00 €	0,00 €	0,00 €	1.332.000,00 €	0,00 €	1.332.000,00 €
TOTAL GASTOS	11.023.544,91 €	173.000,00 €	55.300,00 €	11.196.544,91 €	69.000,00 €	11.127.544,91 €

Asciende el presupuesto general refundido del Ayuntamiento de Moralarzarzal para el ejercicio 2011 a 11.127.544,91 euros. Apareciendo, pues, sin déficit inicial.

Los recursos ordinarios consolidados del Ayuntamiento de Moralarzarzal, ente matriz, ascienden a 10.528.544,91 euros.

PLANTILLA DE PERSONAL

RESUMEN DE RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO
RESERVADOS:	
ALTOS CARGO DE EXCLUSIVA/PARCIAL	10
PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA	9
PERSONAL FUNCIONARIO	68
PERSONAL LABORAL FIJO	36
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO	124

MIEMBROS DEDICACIÓN EXCLUSIVA/PARCIAL

DEDICACION	PUESTO DE TRABAJO	Número
EXCLUSIVA	Alcalde-Presidente	1
EXCLUSIVA	Concejalía Calidad Serv. Púb y Rec Humanos	1
PARCIAL	Concejalía de Urbanismo	1
PARCIAL	Concejalía de Vivienda y Planeamiento	1
PARCIAL	Concejalía de Hacienda y Protección Ciudadana	1
PARCIAL	Concejalía de Medio Ambiente y Servicios	1
PARCIAL	Concejalía de Sanidad y Serv. Sociales	1
PARCIAL	Concejalía de Cultura	1
PARCIAL	Concejalía de Deportes y Juventud	1
PARCIAL	Concejalía de Educación	1
TOTAL PUESTO DE TRABAJO		10

PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO			
Director/a Deportes	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Juventud	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Protección Civil Seguridad Ciudadana	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Urbanismo	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Medio Ambiente	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Tercera Edad	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Recursos Humanos Desarrollo Local y Festejos	Pesonal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Asesor Gabinete de Prensa	Pesonal Confianza	Tiempo Compl	Altos Cargos	1
Secretaria de Alcaldía	Pesonal Confianza	Tiempo Compl	Altos Cargos	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL EVENTUAL				9

PERSONAL FUNCIONARIO

Nivel Clasif	PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORIA	GRUPO	C.D	Nº
	Secretaria	Habilitación Nacional	Secretaria-Intervencion	Secretario	A1/A2	N 30	1
	Vicesecretario-Interventor	Habilitación Nacional	Secretaria-Intervención	Interventor	A1/A2	N 26	1
8	Jefe Servicios Admtvos. y Gestión RRHH	Admon.General	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 24	1
8	Jefe de Servicio de Rentas y Exacciones	Admon.Especial	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 24	1
7	Administrativo Tesorero	Admon.General	Administrativa	Administrativo	C1	N 22	1
5	Administrativos	Admon.General	Administrativa	Administrativos	C1	N 20	8
4	Servicio Atención Ciudadano (SAC)	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	4
3	Auxiliar Administrativo	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	7
3	Auxiliar Administrativo Tesorero a Extinguir	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	
9	Arquitecto Superior	Admon.Especial	Técnica Superior	Arquitecto	A1/A2	N 25/26	1
7	Arquitecto Técnico	Admon.Especial	Técnica Grado Medio	Arquitecto Técnico	A2	N 22	1
6	Técnico Agente Desarrollo Local	Admon.Especial	Técnica de Grado Medio	Técnico Grado Medio	A2	N 22	1
6	Jefatura de Protección Civil	Admon.Especial	Técnica	Técnico Medio	A2	N 22	1
6	Ayudante de Biblioteca	Admon.Especial	Técnica Grado Medio	Ayudante Bibliot.	A2	N 22	1
7	Sargento de Policía Local	Admon.Especial	Servicios Especiales	Sargento	C1	N 21	1
5	Cabo de Policía Local	Admon.Especial	De Servicios Especiales	Cabo Policía	C2	N 20	3
5	Agente de Policía Local	Admon.Especial	De Servicios Especiales	Agente Policía	C2	N 16	6
5	Agente de Policía Local Bescam	Admon.Especial	De Servicios Especiales	Agente Policía	C2	N 16	20
4	Técnico Delineante	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Delineante	C1	N 20	1
4	Técnico comunicación	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Técnico comunicación	C1	N 20	1
4	Técnico de Cultura	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Cultura	C1	N 20	1
3	Auxiliar Advo de Biblioteca	Admon.Especial	Auxiliar	Auxiliar Biblioteca	C1	N 18	3
1	Auxiliar Advo de Archivo	Admon.Especial	Auxiliar	Auxiliar Biblioteca	C1	N 18	1
2	Subalterno Administración (Notific)	Admon.General	Subalterna	Ordenanza-Notific	E	N 12	2
	TOTAL PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS						68

PERSONAL LABORAL FIJO

PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	GRUPO	Nº
Coordinador de Deportes	Admon.Especial	Técnica	Técnico Medio	Técnico Medio	2	1
Técnico de Actividades Física y Anim	Admon.Especial	Técnica	Técnico Medio	Técnico Medio	3	1
Técnico de Juventud	Admon.Especial	Técnica	Técnico Medio	Técnico Medio	3	1
Limpiadora Locales Municipales	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Limpiadora	5	3
Limpiadora de Admon 1 Plazas						
Limpiadora de Policía						
Limpiadora Casa de Cultura 1						
Limpiadora Locales Municipales T/P	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Limpiadora	5	12
Ordenanza Colegios (Casa-Habit)	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Ordenanza Colegios	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Ordenanza Casa de Cultura	Admon.Especial	Serv Espec	Oficios	Ordenanza	5	3
Operarios de Serv. Deportivos	Admon.Especial	Serv. Especiales	Oficios	Usos Múltiples	5	3
Operarios de Serv. Deportivos	Admon.Especial	Serv. Especiales	Oficios	Subalterno	5	1
Oficial de Fontanería	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Oficial Fontanería	5	1
Peón de Fontanería	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Peón	5	1
Conductor-Mecánico Viales	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Conductor	5	1
Oficial Brigada Mantenimiento	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Oficial	5	3
Operario Brigada Mantenimiento	Admon.Especial	Serv Especiales	Oficios	Peón	5	2
Monitores de Deportes	Admon.Especial	Técnica	Técnico Medio	Técnico Medio	4	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL						36

PERSONAL LABORAL EVENTUAL

PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	GRUPO	Nº
Técnico Agente Desarrollo Local	Admon.General	Técnica	Técnica	AEDL	1	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL LABORAL						1

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto General Refundido para el ejercicio 2011, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anun-

cio, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o Juzgados de lo Contencioso de Madrid, con los requisitos y formalidades contemplados en el citado texto articulado.

Moralzarzal, a 17 de diciembre de 2010.—El alcalde, José María Moreno Martín.

(03/47.946/10)